



SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL: Plato, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021). Le informo al señor juez que el apoderado de la parte demandante, solicita que se fije fecha para la realización de la audiencia 372 y 373 de C.G.P.-

MERCEDES MEJIA DE COTES
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS
PLATO - MAGDALENA**

Plato, trece (13) de octubre de dos mil veintiuno (2021).-

Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Demandante: Marina Esther Rivero Osorio

Apoderado: Dr. Etiel Antonio Ramos Cueto

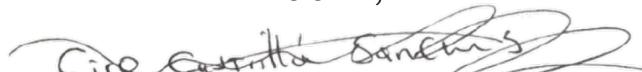
Demandado: Lisander Antonio Blanco Rosado

Rad: 2019-002361.-

Visto el informe de secretaría, CONVOQUESE para el día 25 de octubre de 2021, a la hora de las 2:00 de la tarde, para llevar a cabo las audiencias previstas en el artículo 372 y 373 del C.G.P., en donde se practicarán interrogatorios a las partes y se decretarán las pruebas solicitadas, las de oficio que se consideren necesarias y las de instrucción y juzgamiento-

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:

EL JUEZ,


CIRO LEÓN CASTRILLÓN SÁNCHEZ



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PLATO - MAGDALENA**

El Auto anterior se notificó por **ESTADO** No. 75
De fecha 14/10/2021